



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 057

FECHA: 07 DE JUNIO DE 2022

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO SINGULAR	2019-00188-00	HERNAN EDUARDO LOPEZ BRAVO	JEAN CARLOS MARENCO TORRES	06-06-2022	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE OLA OBLIGACION – ORDENA ENTREGA DE TITULOS
VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL-	2022-00049-00	HERNANDO GIRALDO	TRANSPORTADORA DE TAXIS DE PIENDAMÓ “COOPITAXI”	06-06-2022	INADMITE DEMANDA
EJECUTIVO SINGULAR	2018-00039-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANDRES FELIPE APRAEZ BURBANO	06-06-2022	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL DÍA DE HOY SIETE (07) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
Secretario